Comisión Europea

EL CAMINO DESPUÉS DE ROMA

GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN

60 ROME

"Siguen muriendo demasiadas personas en el Mediterráneo. Se han adoptado medidas para resolver la situación, pero necesitamos hacer más. En primer lugar y ante todo, resulta necesaria la estabilidad de Libia y de la región en su conjunto. Al tiempo que mantenemos nuestro apoyo a este proceso, podemos impulsar medidas para ayudar a cambiar las cosas, salvar vidas y acabar con el modelo de negocio de los pasadores de fronteras y los traficantes, todo lo cual tendrá también un efecto en los flujos hacia Europa".

El presidente Jean-Claude Juncker, 25 de enero de 2017

Las migraciones son una constante en la historia de la humanidad. Las personas que intentan alcanzar las costas europeas lo hacen por distintos motivos y por distintos medios. Procuran utilizar vías legales, pero también están dispuestas a arriesgar su vida para escapar de la opresión política, de la guerra y de la pobreza, o para acceder a la reagrupación familiar, a la creación de empresas, al conocimiento y a la educación. Cada migración cuenta una historia personal. Durante los veinte últimos años, la Unión Europea ha instaurado algunas de las normas comunes de asilo más exigentes del mundo. Y, estos dos últimos años, la política europea en materia de migración ha avanzado a pasos agigantados gracias a la Agenda Europea de Migración propuesta por la Comisión Juncker en mayo de 2015. Poco a poco, va surgiendo un enfoque más homogéneo para tratar el fenómeno migratorio, pero todavía queda mucho por hacer para conseguir aprovechar las ventajas y afrontar los retos que se derivan de la migración a largo plazo de un modo coherente y global.

En 2015, 2016 y 2017, las operaciones de la UE contribuyeron a:

- salvar más de 520 000 vidas
- detener a más de 2 100 presuntos tratantes y traficantes de personas
- retirar 387 buques

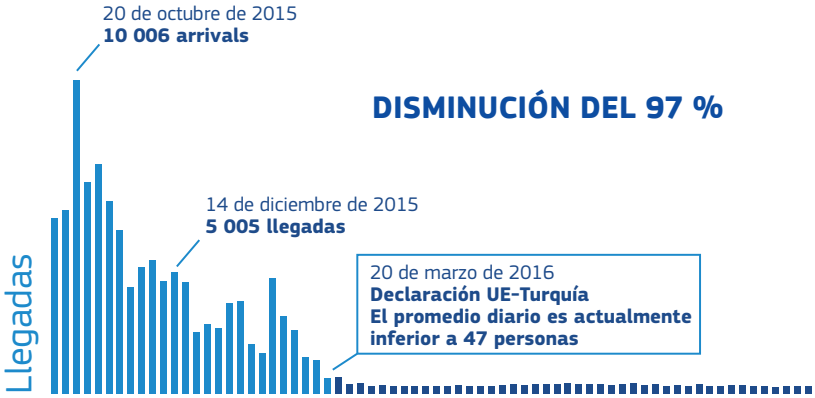

La Declaración de Roma:

"Prometemos trabajar para conseguir una Unión en la que todos los ciudadanos se sientan seguros y puedan circular libremente, donde nuestras fronteras exteriores estén protegidas, con una política migratoria eficaz, responsable y sostenible, que respete las normas internacionales".

NA-02-17-324-ES-N

EL RETO

La crisis de los refugiados, que supuso la llegada a Europa de 1,2 millones de personas en 2015, es de una magnitud sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial, y ha dado lugar a un intenso debate sobre solidaridad y responsabilidad entre los Estados miembros, Asimismo, ha suscitado dudas más generales sobre el futuro de la gestión de las fronteras y la libre circulación en Europa. Para los 1,7 millones de europeos que se desplazan a otro Estado miembro cada día, y para los cientos de millones que viajan cada año por toda Europa por motivos familiares, de turismo o laborales, las fronteras son cosa del pasado. Sin embargo, por primera vez desde que se derribaron los muros hace una generación, las crisis recientes han dado lugar a la reintroducción de controles temporales en determinadas fronteras dentro de Europa.

Por lo tanto, es el momento de analizar la manera en que Europa puede ofrecer una *"política migratoria responsable y sostenible"* a largo plazo, tal como reclamaron los dirigentes europeos en la **Declaración de Roma** de 25 de marzo de 2017.

EL CAMINO A SEGUIR

Todos los actores deben colaborar para hacer realidad una política europea común en materia de migración. La Agenda Europea de Migración, presentada por la Comisión en mayo de 2015, estableció la necesidad de un enfoque global de la gestión de la migración. Desde entonces, se han adoptado una serie de medidas para hacer frente a los retos inmediatos de la crisis de los refugiados y la Comisión ha colocado todas las piezas importantes necesarias para un enfoque europeo que garantice unas fronteras resistentes, procedimientos justos y un sistema capaz de anticipar los problemas. La Guardia Europea de Fronteras y Costas se aprobó en un tiempo récord y se puso en marcha en diciembre de 2016. En la actualidad, la inversión y el compromiso conjuntos siguen siendo necesarios para garantizar que sea plenamente operativa lo antes posible, como reflejo concreto del compromiso de los Estados miembros en pro de la responsabilidad compartida y la solidaridad. Lo que se necesita ahora es también la rápida adopción de las propuestas de la Comisión sobre la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo y la plena aplicación de las decisiones ya tomadas.

El **Libro Blanco sobre el futuro de Europa** reconoce que, con independencia del escenario por el que opte la Unión, la política de migración y fronteras será una cuestión vital. Cuatro de los cinco escenarios contemplan la cooperación y la coordinación en la gestión de las fronteras exteriores, las políticas de asilo y la lucha contra el terrorismo. La cuestión clave para Europa es si esta cooperación será o no sistemática y efectiva.

FECHAS CLAVE

Abril
- Presentación por la Comisión de iniciativas centradas en la protección de los niños migrantes

Mayo
- Revisión de los controles temporales en las fronteras interiores del espacio Schengen

Junio
- Establecimiento por los Estados miembros de programas operativos de ayuda al retorno voluntario
- Consenso entre los Estados miembros sobre la política de asilo de la UE

ISBN 978-92-79-67227-9
doi:10.2775/735015